



European Pollutants Release and Transfer Register (E-PRTR) in the Region of Madrid



Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes

Madrid, November 30, 2015



Stages of the annual E-PRTR reporting:

Date (each year)	Stages
December 15 to 31	Notice the start of the reporting period
January 1 to March 31	Reporting period industries
April 1 to June 30	Validation period of the regional Administration
September 15 to 30	Second validation period of the regional Administration
December 1 to 15	Web publishing annual PRTR report

(In red, limits expressly specified in the regulations)



When?

December 15 to 31 (each year)

How?

Updating the inventory of industries that must report E-PRTR data.

(Region of Madrid: 197 industries E-PRTR) (*)

- > Sending a mail/letter to industries communicating:
 - Start of the reporting period.
 - Criteria of the reporting.
 - Computer tools available to report.

(*) Data 2014







DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO COMUNIDAD DE MADRID

Madrid, 31 de diciembre de 2014

ASUNTO: ABIERTO PLAZO para el Registro de complejos industriales y Notificación de datos de emisiones y transferencias de residuos correspondientes al año 2014 en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes PRTR-

Les informamos que para el cumplimiento del Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones al Registro E-PRTR europeo y de las autorizaciones ambientales integradas y modificaciones posteriores (Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire y Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002), el 1 de enero de 2015, se abrirá el plazo para el registro y la notificación de emisiones al Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, PRTR-España. Dicho plazo estará abierto hasta el 31 de marzo de 2015, improrrogable

PRTR-España exige a los complejos e instalaciones industriales incluidas en el anexo I del Real Decreto 508/2007, que comuniquen información sobre las emisiones al aire, agua y suelo de sustancias contaminantes enumeradas en el anexo II del mencionado Real Decreto. También, hay que informar sobre las emisiones accidentales, emisiones de fuentes difusas y la transferencia de residuos fuera de los complejos industriales y, además, de la información adicional tal y como se recoge en los Anexos III y IV del Real Decreto 508/2007.

La herramienta de Registro PRTR-España se ha concebido de modo que facilite al máximo a los complejos industriales todo el proceso, de tal forma que LOS COMPLEJOS YA REGISTRADOS el año anterior y que deban NOTIFICAR A PRTR-ESPAÑA <u>NO TENGAN QUE REALIZAR DE</u>
<u>NUEVO EL REGISTRO</u>. Es decir, que para hacer la notificación a PRTR-España se deberá de acceder con las mismas claves que los complejos industriales ya tienen del año anterior.

Los complejos que no se hubieran registrado en PRTR-España en años anteriores, deberán solicitar primero el registro como usuarios del sistema y, una vez recibidas sus claves, realizar la notificación siguiendo las pautas y ayudas que el sistema ofrece.

Para realizar la notificación se deben tener en cuenta las correcciones y recomendaciones incluidas en el "informe de validación de datos PRTR" recibidos en relación a periodos previos, especialmente del último año.

En el caso de que dispongan de una tercera persona que le asesore en la notificación de datos PRTR, recuerde entregarle toda la información necesaria tales como la presente carta o los informes de validación previos.

Durante el periodo de notificación (de 1 de enero a 31 de marzo de 2015), las industrias deberán introducir la información requerida en los anexos III y IV del Real Decreto 508/2007 a través del "Área de miembros" de la página web de PRTR-Éspaña (www.prtr-es.es), de acuerdo a los criterios desarrollados en los anexos I, II y III de esta carta





omo novedad, para <u>facilitar el proceso de notificación</u> se ha desarrollado un procedimie ue está disponible en el siguiente <u>enlace</u>:.

.//www.madrid.org/cs/Satellite?cs:CM_InfPractica_EA&cid=1114188735063&idConsejeria=110 61872603idListConj=1109265444710&language=s&bagename=ComunidadMadrid%2FEstr a&pid=1109265444699&pv=1142620509915&m=1109265843983

En el enlace se encuentra una hoja Excel que facilita el cálculo de las cargas contaminantes tanto de emisiones al aire como al agua. Si la empresa ya ha elaborado una hoja similar no es necesario que utilice dicho formato. Una vez completada deberá adjuntarse como documentación justificativa v realizar la notificación de los datos en PRTR-España

Adicionalmente las empresas deberán adjuntar la información que justifique los datos notificados para llevar a cabo la validación de los mismos, siguiendo lo indicado en los mismos anexos, bien a través del "Área de miembros" de www.prtr-es.es bien enviándola por correo certificado o presentándola en el Registro de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (c/ Alcalá, 16, 28014, Madrid), siempre dentro del periodo de notificación y preferiblemente en

Excepto los cuatro puntos primeros, que son imprescindibles, los restantes son ejemplos de documentos que justifican los datos notificados:

- Todos los informes completos de los análisis de emisiones realizados por la empresa durante el año por laboratorios acreditados que no se hava facilitado anteriormente a la Consejería (si se han aportado previamente se deberá indicar la fecha de entrega)
- Hoja de cálculo utilizada para la obtención de los datos de emisiones a la atmósfera y al agua
- Memoria Anual de Residuos Peligrosos/Informe Anual de Residuos Referencias de los factores de emisión utilizados
- Acreditación de que los laboratorios que han realizado los análisis están acreditados
- Facturas del consumo de agua
- Registros de residuos peligrosos y no peligrosos

En la página web www.prtr-es.es dispone de toda la información para llevar a cabo el proceso de registro y notificación. Igualmente entre los "Documentos PRTR" del "Fondo documental" de esta página web, puede encontrar la "Guía para la implantación del E-PRTR", así como otros

INFORMACIÓN DE ESPECIAL IMPORTANCIA EN PRTR-ESPAÑA

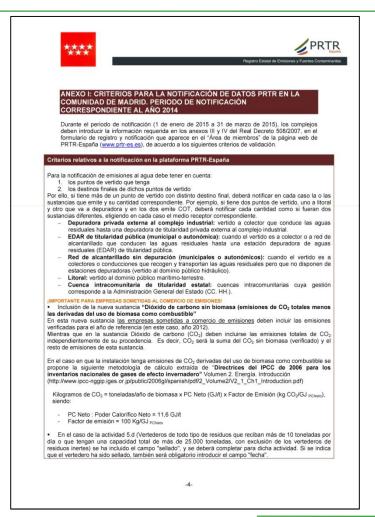
No se ha modificado el procedimiento de notificación, accediendo al "Área de Miembros", tal y como se ha hecho los últimos años, con las mismas claves de usuario y contraseña

Las novedades normativas en relación a las emisiones industriales (Directiva 2012/75/UE de emisiones industriales, Ley 5/2013 y el Real Decreto 815/2013) han dado lugar a una nueva tabla de categorías de actividad industrial en el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes. Se ha realizado una "correlación de la categoría de actividad industrial" previa de los complejos industriales para adaptar a la nueva clasificación de actividades. Por vor, **compruebe dicha información** y, si tiene cualquier duda o necesita realizar algu odificación, póngase en contacto con la Consejería (ippc@madrid.org) o con PRTR-España pa

Recuerde que al realizar la notificación de emisiones al agua, el medio receptor al agua que le aparecerá por defecto será aquel que le fue validado el año pasado, existiendo la posibilidad de







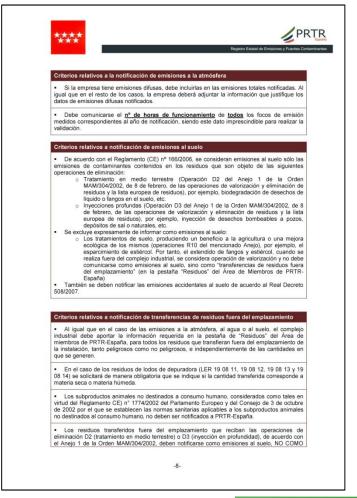




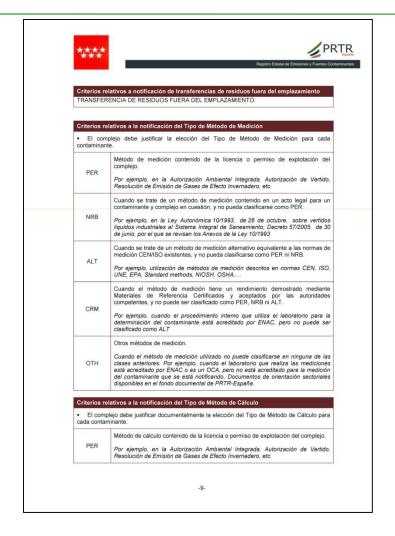


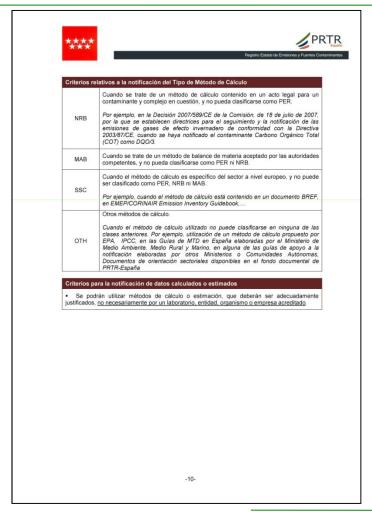




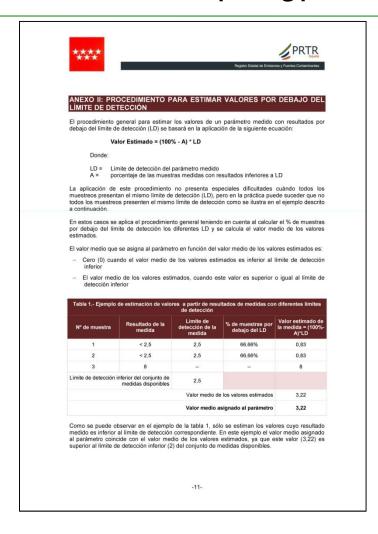


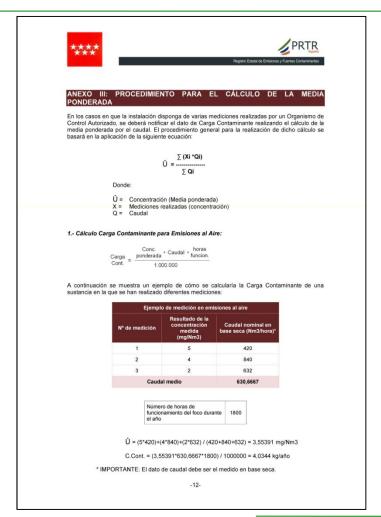














When?

January 1 to March 31 (each year)

How?

- Notifying via the website of the Ministry of Environment (www.prtr-es.es): Emissions to air, water and soil, and transfer of waste:
 - Parameters and/or waste
 - Amount of contaminants and/or waste
 - Calculation methodologies (Measured, calculated or estimated)
 - Laboratory measurement technique
 - Receiving environment (in case of water)
 - Type of waste: Dangerous or non (in case of waste)
 - Type of management operation (in case of waste)
- > Attaching the laboratory reports and documents of waste management.



When?

April 1 to June 30 (each year)

How?

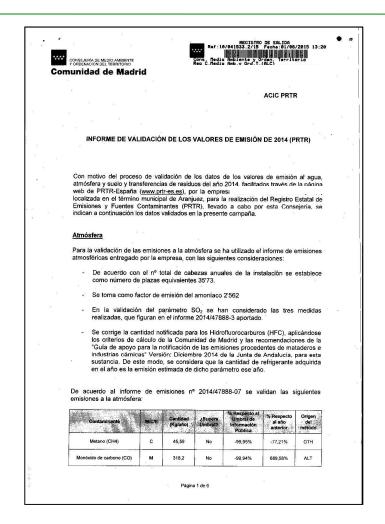
Checking each of the data reported by industries

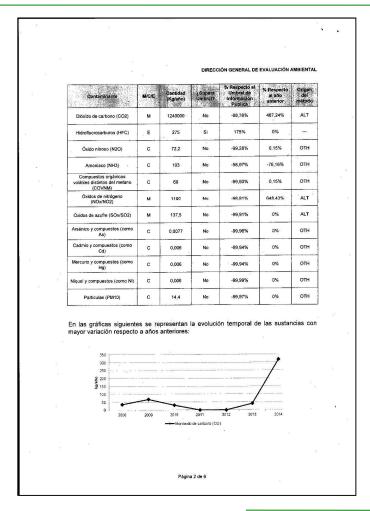
Water: 1262 parameters (*)
Air: 1043 parameters (*)
Waste: 2067 records (*)

- Requesting, if neccesary, additional information or documentation
- Communicating to industries the results of validation
- Allowing industries to made allegations to the validation (for 15 days)
- Communicating to industries again, if there had been allegations, the results of validation
- Final endorsement validated data on the web platform of Ministry of Environment

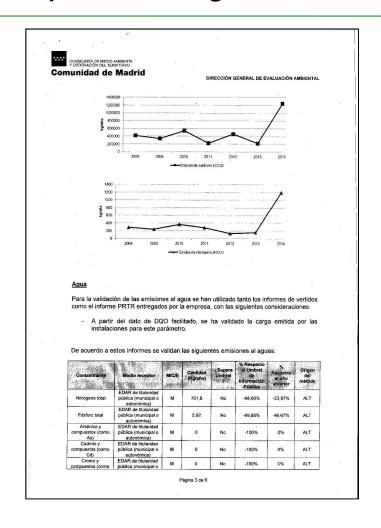
(*) Data 2014





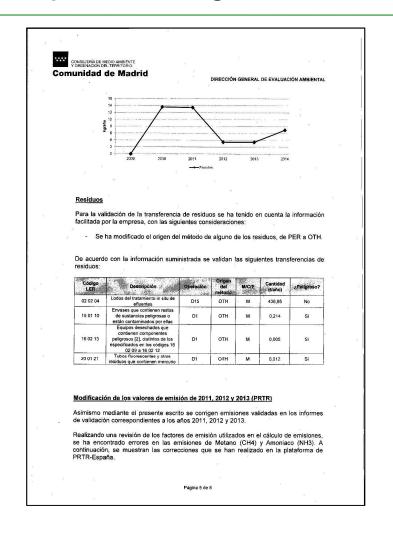


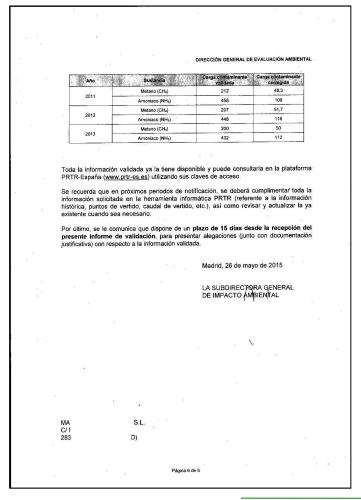




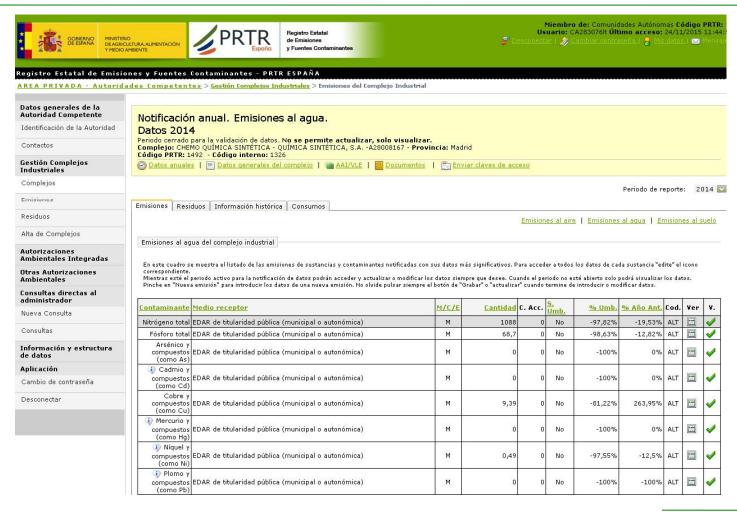
			DIF	RECCIÓN GE	ENERAL DE EV	ALUACIÓN A	MBIENTAL
Contaminante	Medio receptor	MC/E	Cantidad (Kg/año)	Supera Úmbral 2	% Respecto al Umbrai de Información Pública	Respecto al eño anterior	Origen del método
Cr)	autonómica)						- 0
Cobre y compuestos (como Cu)	EDAR de titularidad pública (municipal o autonómica)	м	0,232	No	-99,54%	0%	ALT
Mercurio y compuestos (como	EDAR de titularidad pública (municipal o	м	0	No	-100%	0%	ALT
Niquel y compuestos (como	autonómica) EDAR de titularidad pública (municipal o	м	0	No	-100%	0%	ALT
Piomo y compuestos (como	autonómica) EDAR de titularidad pública (municipal o	м	0	No	-100%	0%	ALT
Zinc y compuestos (como Zn)	autonómica) EDAR de titularidad pública (municipal o	м	0,696	No	-99,30%	36,47%	ALT
Fenoles (como C total)	autonómica) EDAR de titularidad pública (municipal o	м	6,96	No	-65,20%	104,71%	ALT
Carbono orgánico	autonómica) EDAR de titularidad pública (municipal o	м	984	No	-98,03%	-49,80%	ALT
total (COT) Cloruros (como Cl	autonómica) EDAR de titularidad pública (municipal o	м	6240	No	-99,69%	-27,15%	ALT
total) Fluoruros (como F	autonómica) EDAR de titularidad pública (municipal o	м	2,32	No	-99,88%	-31,76%	ALT
total)	autonómica) EDAR de titularidad pública (municipal o	м	0	No	-100%	0%	ALT
	autonómica) EDAR de titularidad						
Benzo(g,h,i)perileno	pública (municipal o autonómica) EDAR de titularidad	М	0	No	-100%	0%	ALT
DQO	pública (municipal o autonómica) EDAR de titularidad	М	4690	No	0%	-36,72%	ALT
Benzo(a)pireno	pública (municipal o autonómica)	М	0	No	0%	0%	ALT
Benzo(b)fluoranteno	EDAR de titularidad pública (municipal o autonómica)	М	0 .	No ·	- 0%	. 0%	ALT
Benzo(k)fluoranteno	EDAR de titularidad pública (municipal o autonómica)	М	0	No	0%	0%	ALT
Indeno(1,2,3- cd)pireno	EDAR de titularidad pública (municipal o autonómica)	м	0	No	0%	0%	ALT
	guiente se repre to a años anterio		evolución	tempora	al de la sus	stancia col	n mayor



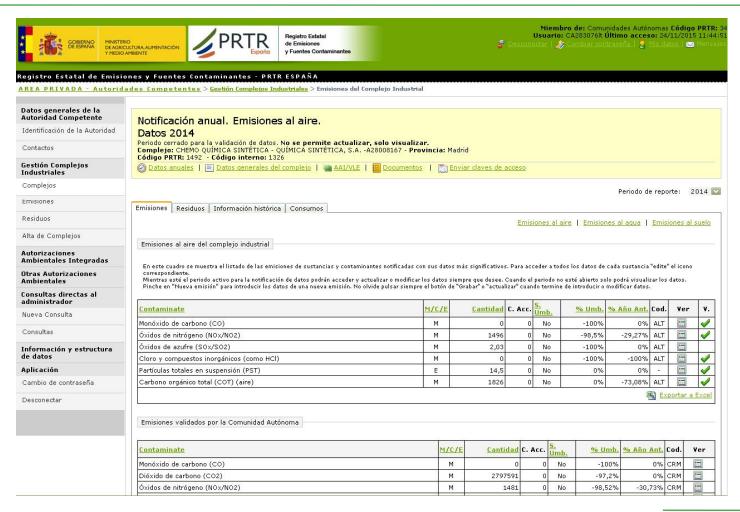




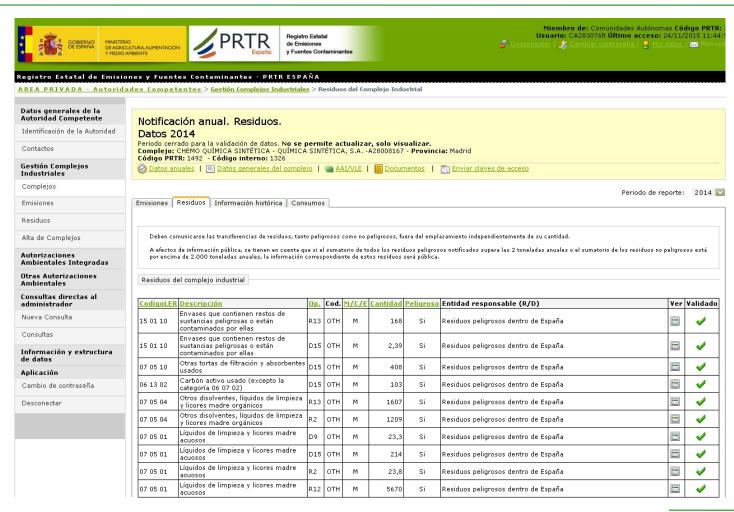














When?

September 15 to 30 (each year)

What for?

- > To include/update information that:
 - May not be included in the initial period
 - Was incorrect

Who?

> During this period only administrations can make changes



Web publishing annual PRTR report

When?

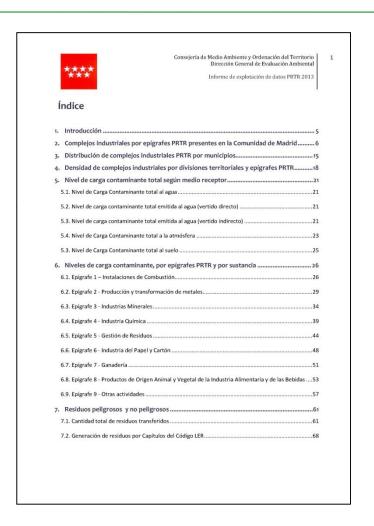
> December 1 to 15 (each year, with data previous year)

How?

- Web plublishing annual operating document data (www.madrid.org)
- > The document is replaced annually
- Contents of the document (120-140 pages)
 - Statistics of industries: Industry groups and geographic distribution
 - Statistics of contaminant quantities by industry groups
 - Statistics of waste
 - General statistics



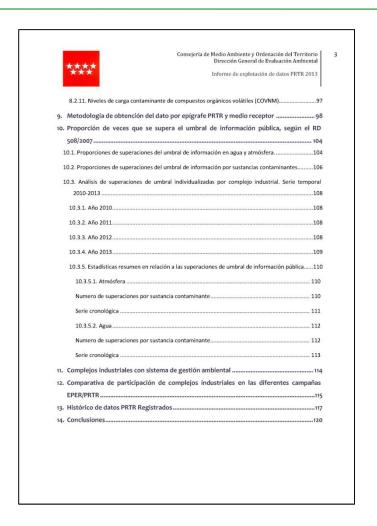
Web publishing annual PRTR report

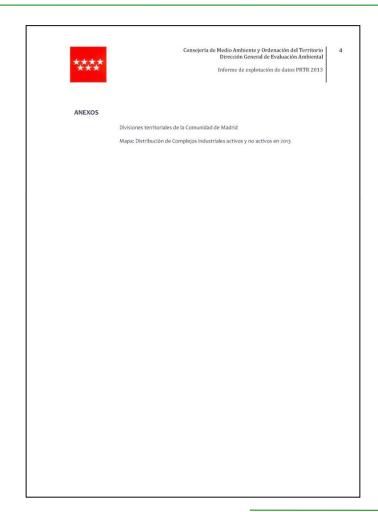


***	de Evaluación Ambiental
Informe de explotac	ión de datos PRTR 2013
. Niveles de carga contaminante de las sustancias más representati	ivas por epígrafes de
actividad PRTR	72
8.1. Niveles de carga contaminante por sustancias al AGUA	72
8.1.1. Niveles de carga contaminante de DQO	73
8.1.2. Niveles de carga contaminante de nitrógeno total	74
8.1.3. Niveles de carga contaminante de fósforo total	75
8.1.4. Niveles de carga contaminante de carbono orgánico total (COT)	76
8.1.5. Niveles de carga contaminante de cloruros	77
8.1.6. Niveles de carga contaminante de fluoruros	78
8.1.7. Niveles de carga contaminante de metales	79
8.1.8. Niveles de carga contaminante de triclorometano	81
8.1.9. Niveles de carga contaminante de fenoles	82
8.1.10. Niveles de carga contaminante de xilenos totales	83
8.1.11. Niveles de carga contaminante de tolueno	84
8.2. Niveles de carga contaminante por sustancias a la ATMÓSFERA	85
8.2.1. Niveles de carga contaminante de dióxido de carbono	86
8.2.2. Niveles de carga contaminante de dióxido de carbono sin biomasa (CC	D ₂ ETS)87
8.2.3. Niveles de carga contaminante de metano	88
8.2.4. Niveles de carga contaminante de monóxido de carbono	89
8.2.5. Níveles de carga contaminante de óxidos de nitrógeno	90
8.2.6. Niveles de carga contaminante de óxidos de azufre	91
8.2.7. Niveles de carga contaminante de metales	92
8.2.8. Niveles de carga contaminante de partículas totales en suspensión (PS	ST)94
8.2.9. Niveles de carga contaminante de PM ₁₀	95
8.2.10. Niveles de carga contaminante de carbono orgánico total (COT) (aire	:)96



Web publishing annual PRTR report





Thanks for your attention

Area Integrated Pollution Control
Directorate General for the Environment of the Region of Madrid

